ACTA D.U.O.C. Nº 10/2020

APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2020

"ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:30 horas** del día **[13-agosto-2020]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa N° 07/2020** para la **ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD ID: 378.637**, los siguientes funcionarios: **Lic. Guillermo Rodríguez**, Jefe del Dpto. de Subasta a la Baja Electrónica, y el **Sr. Jorge Benítez**, funcionario de la Dirección de U.O.C.----------

Se deja constancia que, en el presente acto, se han presentado 2 (dos) ofertas, correspondientes a las firmas GRÁFICA MONARCA S.R.L., y WINNER S.R.L., por lo que la Apertura de los Sobres mencionados se realiza conforme a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 5695/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019**, que en su **Art. 30°** señala: *"...**Cantidad mínima de oferentes**. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado..."*.-----

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.----------

En representación de las firmas oferentes, se encuentran: ----------

Oferente	Representante	C.I.N°
GRÁFICA MONARCA S.R.L.	Sin representante	----------
WINNER S.R.L.	Sin representante	----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en la Carta Invitación y en el SICP, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas en el presente acto:

1. GRÁFICA MONARCA S.R.L. correo electrónico: presupuestos@graficamonarca.com.py
2. WINNER S.R.L. correo electrónico: winner@winner.com.py

2. Ofertas Tardías

Se deja constancia que, en el presente Acto de Apertura, ningún oferente ha presentado ofertas fuera del horario establecido en la Carta Invitación.

3. Monto de las Ofertas

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Oferente	RUC	Precio Total (IVA incluido)	Muestra
GRÁFICA MONARCA S.R.L.	**80013965-8**	**22.000.000**	**No presenta**
WINNER S.R.L.	**80010090-5**	**37.999.000**	**Presenta**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de las mismas y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

	GRAFICA MONARCA S.R.L.	WINNER S.R.L.
1. Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Presenta	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	No presenta	Presenta (SIPE)
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Presenta	No presenta
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	No presenta	No presenta
6. Documentos legales	----------	----------
6.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	No aplica	No aplica
6.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	----------	----------
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta	Presenta (SIPE)
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
6.3. Oferentes en Consorcio.	No aplica	No aplica

Experiencia requerida:

	GRAFICA MONARCA S.R.L.	WINNER S.R.L.
a) Constancia de RUC emitida por la SET.	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)
b) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta (SIPE)	Presenta

Observaciones SIPE:
- La firma GRAFICA MONARCA S.R.L. presenta la Constancia del SIPE N° 1604816 del 03 de agosto de 2020.
- La firma WINNER S.R.L. presenta la Constancia del SIPE N° 1606356 del 12 de agosto de 2020.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

- No se han realizado observaciones.

Se da por terminado el Acto siendo las **10:00 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los Funcionarios presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor.----------

Lic. Guillermo Rodríguez
Jefe del Departamento de Subasta
a la Baja Electrónica

Jorge Benítez
Funcionario
Dirección de UOC